

# cartas al director

**Sr Director:** Me dirijo a usted como farmacéutico y como lector y suscriptor de la revista que usted dirige, para expresarle mi más profunda indignación con los desafortunados comentarios aparecidos en su revista, emitidos por la defensora del autor y del lector Sra. Pérez Fernández, comparando las farmacias con los “puticlubs” de carretera.

Somos muchos los farmacéuticos que no estamos conformes con lo que aportamos a la sociedad, y estamos intentando cambiar. La atención farmacéutica representa una vía nueva, que puede ser la correcta; el tiempo nos lo dirá. Estos cambios nos hacen que crezca nuestra interacción con el resto de profesiones de la salud, en especial con los médicos, por lo que es muy probable el roce, la posible incomprendión, especialmente si quienes se están dedicando a propagarlo públicamente no saben ni de qué están hablando.

Admito la crítica. Al decir que ésta no es mi responsabilidad, incluso puedo admitir, aunque no esté de acuerdo, que mi labor sea innecesaria, esté ya cubierta, no sea coste-efectiva. Admito, en general, cualquier opinión científica del tema, u opinión no científica, pero respetuosa.

Pero lo que me parece injusto a todas luces, nunca mejor dicho, es que me comparen con un “puticlub”, y más por la persona a la que se le encomienda la defensa del autor; yo lo fui en el número de diciembre. Del lector, lo soy desde hace tiempo.

Por ello, sirva esta carta para solicitar mi baja como suscriptor de su revista y para mostrar mi indignación por esa opinión vertida desde la soberbia de alguien que, imagino, se cree tocada por la divinidad y que, a pesar de tanta referencia bibliográfica, no tiene ni idea de lo que es la atención farmacéutica.

M. MACHUCA GONZÁLEZ

Grupo de Investigación en Farmacología Aplicada y Farmacoterapia.  
Universidad de Sevilla.

**Sr Director:** El papel de “defensora del lector y del autor” obliga a una toma de postura neutral ante los problemas que se plantean. La neutralidad implica, casi siempre, valorar lo que tiene de razonable todo planteamiento, toda discrepancia. Con ello es difícil no encontrar oposición, pues cada parte desearía obtener de mi, simultáneamente, la confirmación de la verdad propia y la del error ajeno. Pero una cosa es cosechar insatisfacción y otra cosechar dislates, como es el caso.

Ciertamente, la atención farmacéutica está destinada a levantar pasiones, a favor y en contra, lo que dificultará su consolidación científica. Un buen ejemplo de enfoque racional es el debate en SEMERGEN que ha dado pie a la airada carta que contesto. Los farmacéuticos, Barbero y Álvarez de Toledo, hacen una defensa sólida y honrada de la atención farmacéutica<sup>1</sup>, a lo que responde con inteligen-

gencia el economista, Costas Lombardía<sup>2</sup>. Con mi intervención traté de aportar neutralidad y serenidad, para lo que revisé a fondo las publicaciones más relevantes y traje a colación lo más importante y básico, con luces y sombras. En la Conclusión consta libremente: “Los médicos estamos interesados en seguir su evolución (de la atención farmacéutica) y en promover el trabajo científico de profesionales muy cercanos, que en general vemos excesivamente comercializados (los anuncios fluorescentes de las oficinas de farmacia no tienen parangón con ningún otro comercio en vivacidad, dinamismo y atractivo, con la notable excepción, quizás de las fachadas navideñas de El Corte Inglés, y de los “puticlubs” de carretera)”<sup>3</sup>. Se comparan, pues, los anuncios, no los comercios. Y parece que no se niega la principal, la excesiva vistosidad de los anuncios de las farmacias, cuyo sentido último se me escapa, pues ningún otro establecimiento español la tiene, ni sanitario (privado o público) ni puramente comercial, con las excepciones citadas. Ni que decir tiene que nunca se me ha ocurrido pensar en, ni imaginar, la farmacia como “puticlub”. Sin que ello signifique (pretendo evitar la respuesta airada de otra profesión) el desprecio o menoscabo de las putas, que no sólo cumplen una función social necesaria, aunque poco apreciada, sino que entrarán las primeras en el Reino de los Cielos, si existe.

Por otra parte, una lectura tan apresurada y sesgada de mi texto que lleva a confundir “anuncios fluorescentes de oficinas de farmacia” con “farmacia”, una deslumbrante metonimia, explica que se pueda creer que me toca la divinidad (mas allá de ser “hija de Dios”, si Dios existe), que no tenga ni idea de lo que sea la atención farmacéutica y que me adorne de soberbia. ¡Lástima de lector, autor y farmacéutico ofuscado! Espero que sea sólo un problema transitorio, y que no lo transmita en sus actividades de difusión de la atención farmacéutica. Asimismo, espero y deseo que vuelva a leer con serenidad el texto criticado y que se reincorpore al conjunto de lectores de SEMERGEN, una revista necesaria para saber cómo va la Atención Primaria, y ¿por qué no? al de autores que eligen la misma para expresar sus opiniones, y publicar sus experiencias y estudios con ciencia y sin ira.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Barbero A, Álvarez de Toledo F. Respuesta a un análisis crítico sobre la atención farmacéutica. SEMERGEN 2002;28:51-4.
2. Costas Lombardía E. Valoración de la atención farmacéutica: réplica a una respuesta a su análisis crítico. SEMERGEN 2002;28:54-8.
3. Pérez Fernández M. Los roles profesionales tienen siempre límites difusos y la discrepancia ayuda a determinarlos. SEMERGEN 2002;28:58-60.

M. PÉREZ FERNÁNDEZ  
Defensora del Lector y del Autor. Revista SEMERGEN